

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, sábado 26 de noviembre de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.556

Un avión rojo, derribado. Nuestra aviación alcanzó a dos buques en el puerto de Barcelona y tres en el de Cartagena. En los frentes de tierra, sin novedad

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Que se facilitó ayer

Salamanca, 25.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Ejército correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 23 al 24, se bombardearon los objetivos militares de las estaciones de Maigrat y Pineda, puerto de Barcelona y de Barcelona, alcanzando dos buques y provocando incendios en tinteles, y el puerto de Cartagena, alcanzando tres buques. Fue derribado un avión enemigo. Salamanca, 25 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

VALORES NUEVOS

Vicente Carlos Nieto Suárez

Ante el público de la Coruña acaba de hacer su presentación Vicente Carlos Nieto Suárez. Vicente Carlos Nieto es un pianista de gran valía, alumno de la Sociedad Filarmónica, que promete el logro de las más altas y sonadas conquistas en el arte de Cubiles y Pepito Ariola.

Vicente Carlos Nieto Suárez pertenece a la joven generación de artistas que se inicia dueña y señora de todos los secretos del pentagrama. Es que estos niños, cuyos comienzos nos asombran, van a dar la pauta de nuevas armonías y nuevas formas de ejecución a las composiciones de los maestros definitivamente consagrados. ¿O es que el Arte se encuentra ahora en el verdadero período evolutivo de su modernidad y de su grandeza, alcanzando las cimas de su total desarrollo y perfección técnica...?

Vicente Carlos Nieto Suárez, es un caso. Su capacidad de artista y su depurado gusto musical acaba de demostrarlos este simpático «capacitado» en recientes exámenes, ante un tribunal, recto e ilustrado, en la ciudad del Bidasoa. Bilbao, premiando justiciamente los estudios de Vicente Carlos Nieto Suárez, refrendó el elevado juicio que nosotros teníamos, y más de una vez hemos exteriorizado acerca de los días de emoción y de gloria que a Galicia le esperan con los próximos triunfos de Vicente Carlos Nieto Suárez, en el mundo pianístico en que el joven coruñés es ya consumado maestro.

La presentación de Vicente Carlos Nieto en los salones de la Filarmónica revisó todos los caracteres de la sencillez que piensa tocar y vencer. Y así fué. En el admirable concierto organizado en honor a Santa Cecilia, Vicente Carlos, venció plenamente. Su técnico y su inspiración impecables se han impuesto desde los primeros instantes. Con estilo y veteranía magistrales, interpretó «Schubert», de Schuman; «Polonesa», en la mayor, de Chopin; y «Alma gitana» (Danza española), y «Viva Navarra» alegre y movida, de Larregia, que lo mismo que las composiciones anteriores electrizaron al público cuyos aplausos y aclamaciones al artista parecían querer prolongarse hasta lo infinito.

Como digno corolario de su actuación, a instancias del público, que no cesaba en sus ovaciones y aclamaciones de fervido entusiasmo, Vicente Carlos Nieto Suárez bordó, como regalo magnífico al público, un precioso vals de Chopin, que hubiera bastado por sí solo a la definitiva consagración del artista.

ANTÓN DE PEPIÑO.

Partidas de Don Manuel Vidal Rodríguez

(CONCLUSIÓN)

Si José Antonio viviese ¡qué satisfacción experimentaría al contemplar los maravillosos resultados de su ingente labor, realizada en plena juventud, y con congregadas en torno de él un programa a todas las juventudes españolas.

He leído el testamento de José Antonio, escrito unas horas antes de su ejecución, que me ha impresionado hondamente, no sólo por sus sentimientos religiosos, sino también por su serenidad y fortaleza, ante sentencia tan injusta y arbitraria, dictada por jueces enemigos y rabiosos, decretada por el Komintern y sus agentes rojos españoles; y sus palabras rodeadas de tan tristes circunstancias, como la ausencia de sus amigos y familiares y tan rodeado de sus infames verdugos.

Este testamento, escrito sin la menor vacilación de la lumbre de una preciosa inteligencia, ni el más leve temblor de su pulso, me recuerda la muerte de Sócrates, con la que tiene ciertas semejanzas, pues también el Fundador de la Academia, faro de la filosofía helénica, que abrió una nueva edad en la Historia de la filosofía, levantando sobre el principio de tal universalidad y trascendencia, como el conocimiento de la verdad y el *nosce te ipsum* de su Escuela, que como José Antonio fué condenado del modo más laico, por jueces rebosan-

tes de odio, por haber profesado y proclamado la creencia en el Dios único, y por su rectitud moral y piedad, muriendo en medio de una sublime serenidad, consolando a sus amigos: No lo réis, porque todavía no se sabe si vosotros sois más felices quedando en la vida o marchando a la muerte. ¡Solo Dios lo sabe!

También nos recuerda a Platón, sobre cuya sepultura fueron grabadas las siguientes palabras, que igualmente pueden aplicarse al Fundador de la Falange: «El cuerpo de Platón descansa en el seno de la tierra; pero su alma bienaventurada habita en la eternidad de los inmortales. Iniciado ya en la vida celeste, recibe desde allí el homenaje de los hombres virtuosos».

Ahora bien, queridos escolares: vuestro homenaje a la santa e inolvidable memoria del Precursor de nuestro glorioso movimiento nacional, sería muy pobre si se limitase a mis modestas palabras, y a desfilir por delante de su retrato. Para que este homenaje sea digno de José Antonio, y de sus nobilísimos ideales de redención y de grandeza de España, es indispensable que pongáis en práctica estas tres cosas:

Primera: Incorporarse hoy mismo, los que todavía no lo habéis hecho, a la Organización Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como españoles, y al S. E. U. como camaradas.

Segunda: Imitar en vuestra esfera a este insigne Maestro de alta cultura y de fervoroso patriotismo, profesando una verdadera devoción al espíritu de Jerarquía y Disciplina, indispensa-

bles para que podáis colaborar en la magna empresa de renovar y engrandecer a nuestra Patria amada.

Tercera: Imitarle asimismo en la virtud del trabajo, primera ley de la vida, principio fecundo de toda civilización y de toda riqueza, fuente inagotable de bienestar y de alegría, escultor sabio y paciente, que a fuerza de golpes de cincel va esculpiendo la estatua de vuestro porvenir, padre de la gloria, verdadero propulsor de grandeza de las naciones más adelantadas y prósperas.

Cuando hagáis estas tres cosas, podréis gritar con verdadera conciencia y con gran satisfacción de vuestro espíritu:

¡Arriba España Una, Grande, Libre!

ERRATA IMPORTANTE en la primera parte de este artículo: donde dice «sacorrido milagro de la Divina Providencia», debe decir «el socorro milagroso», etc.

Manuel Vidal Rodríguez.

Federación Patronal de Santiago

Por medio de transferencia hecha en esta Sucursal del Banco de España, y con destino a incrementar los fondos del «Subsidio Pro-Combatientes», hemos enviado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia la cantidad de 2.842 pesetas, aportación patriótica de los suscriptores de la Patronal de Santiago, correspondiente al mes de octubre próximos pasado.

Como quiera que algunos señores han dejado de entregar sus cuotas, les rogamos, encarecidamente, que procuren enviarnos cuanto antes a fin de ponerse al corriente con los demás, y evitar que sus nombres figuren en blanco, lo que pudiera dar lugar a cualquier perjuicio, que no quisieramos tuviesen que lamentar, y a ello tiene esta cordial advertencia.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Ana Karenina. Mañana en el Principal

Mañana domingo en funciones de gran gala se exhibirá en la pantalla Western Electric del Principal, la genial superproducción moderna realizada por Clarence Brown para la Metro, e inspirada en la famosa novela del Conde León Tolstói, «Ana Karenina».

Trátase de un verdadero milagro artístico, en el que resplandece la inspiración genial de la excelsa Greta Garbo, y el talento egregio de Frederic March.

El lujo y propiedad de la presentación, la viveza del magnífico diálogo en Español, los trajes, los ambientes, los decorados, el movimiento de cámara y de masas, adquieren un tono y un rango inusitados.

La atmósfera que envuelve esta prodigiosa versión de Ana Karenina, es tan intensa y adentada, que los espectadores viven la apasionada y patética novela de la protagonista, sublimada por las sublimidades del estilo de Greta Garbo.

Indudablemente que el acontecimiento de mañana, es una insuperable solemnidad artística.

Concurso para la provisión de siete plazas de guías intérpretes auxiliares

(CONCLUSIÓN)

Certificado acreditativo de pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en Málaga, a partir del día veinte de noviembre y hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de veinticinco pesetas por derecho de examen. Los exámenes comenzarán el día quince de diciembre, a la hora y en el local que oportunamente se anunciará en la Prensa de Málaga.

Se será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuales son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas y el de mecanografía será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

Los opositores que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios disfrutarán de un haber mensual de 416 66 pesetas (cuatrocientas dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos) menos los descuentos correspondientes. Asimismo tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en Málaga y los gastos mayores en que incurran durante el mismo hasta un máximo de 15 pesetas diarias.

El Servicio Nacional del Turismo atenderá al alojamiento y manutención de los Guías.—Interpretes— Auxiliares durante los viajes que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorran.

INGRESO EN EL BACHILLERATO

Por O. del 5 del actual, inserta en el Boletín Oficial del Estado del 9 siguiente, se autorizó una convocatoria extraordinaria para exámenes de ingreso en el Bachillerato, que tendrán lugar en diciembre próximo y cuya matrícula está abierta en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza hasta el 30 del actual mes de noviembre.

Y hallándose el Colegio «Ciencia» dentro de las condiciones exigidas por el Estatuto de Enseñanza media de 20 de septiembre último y la Orden de 30 del mismo para los Colegios privados de enseñanza, con la debida autorización y a tenor del párrafo segundo de la citada O. de 5 del actual, anunciamos que los alumnos de este Centro y los que hayan de ingresar en él podrán verificar el examen de ingreso en el Colegio y ante el profesororado del mismo, haciéndolo constar así en la solicitud de matrícula que presenten en el Instituto. La fecha de estos exámenes se anunciará oportunamente.

Santiago, 25 de noviembre de 1938 III Año Triunfal.—El director, Juan Pérez Millán.

Representación del Servicio de Reincorporación del Combatiente al Trabajo del partido judicial de Santiago

Constituida en Santiago la Representación del Servicio de Reincorporación del Combatiente al Trabajo e integrada por el señor Comandante Militar de la Plaza como Presidente, y el señor Alcalde, el Jefe Local de F. E. T. y de J. O. N. S. y el Delegado Comarcal Sindical como vocales, esta Delegación Sindical invita a todos los ex combatientes o a los que en reemplazos sucesivos (antes de su incorporación estos últimos) se incorporen a que pasen por las Oficinas de Colocación Obrera donde se les enterará de los derechos que tienen con respecto a los puestos de trabajo vacantes.

Santiago 26 de noviembre de 1938—III Año Triunfal.

El Delegado Comarcal Sindical, Secretario de la Representación.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Sociedad General Gallega de Electricidad

AVISO

Se hace saber a los tenedores de Obligaciones y Bonos de esta Sociedad que el plazo para dar su conformidad a la proyectada modificación de las condiciones

POLÍTICA INTERNACIONAL

¿Triunfará la lógica?

Dos posibilidades se apuntan en cuanto al aspecto en que haya podido ser estudiado el problema de España en las conversaciones de ayer en París, indicándose la probabilidad de que en lugar de reconocer los derechos de beligerancia a Franco, se haya acordado otra forma de poner término a nuestra guerra. Claro está que en este último caso no hay fórmula alguna posible, como no sea la reiteradamente expuesta por nuestro Caudillo: *Rendición sin condiciones* y a ella se habrán ajustado los acuerdos de París, en caso de que no se prefiriese reconocer los derechos de beligerancia.

No tienen otra alternativa Inglaterra y Francia, a no ser que prefirieran jugarse inconscientemente nuestras benévolas relaciones futuras con sus respectivos países. Lo dudamos, sobre todo en cuanto a la primera, cuya política exterior no se paga de lirismos, y aprecia en lo que valen las realidades inexorables. Examinemos éstas.

Uno de los problemas internacionales de más remonta para la pacificación estable de Europa, es la reglamentación del Mediterráneo; y para ella, a nadie que conozca elementalmente la Geografía, se le oculta que es indispensable contar con España, que si queda algo quebrantada con la guerra que sostiene, y próxima a terminar, guarda en cambio una cantidad inagotable de reservas espirituales y materiales, que la llevarán en un plazo de muy pocos años a la categoría de potencia respetable.

El estrecho de Gibraltar, las islas Baleares, y la costa Mediterránea de España, son bases militares de trascendencia definitiva, y constituyen obstáculo insuperable, para la rápida comunicación entre las metrópolis y muchos de los dominios de Francia e Inglaterra, e importa mucho por consiguiente a estas potencias, una actitud benévola de España al objeto de tener paso libre por aquellas bases, porque el tener que forzarlo entrañaría esfuerzos supremos que causarían extenuación en quien lo intentase, por mucha que fuese su potencia naval. No es necesario ser técnico en asuntos militares para comprenderlo así; basta con observar un poco el alcance que en las guerras modernas tiene la navegación submarina y la navegación aérea.

La Italia fascista y su formidable estadista Mussolini, aprecian desde el primer momento la importancia que en el orden político internacional representa nuestra guerra, y hubo de apresurarse a prestarnos el auxilio que nos ayudó a la victoria sobre Moscú y su política imperialista, a la cual hicieron juego consciente o inconscientemente las grandes democracias occidentales, hasta que en Munich se descorrió el velo que nubla su vista, con cuyo juego colocaron al borde del abismo sus propios intereses espirituales y coloniales.

La comunidad indubitable de los puntos de vista políticos y económicos de Italia y España después de la guerra y como consecuencia de ésta, hará establecer estrechísimos lazos de unión entre ambas en todos los aspectos, y derivará la actuación coordinada en la defensa de los intereses mutuos, creadora en el Mar Latino de una fuerza respetable, porque se hará respetar. A Chamberlain, perteneciente a una estirpe de políticos sagaces y patriotas, no se le oculta lo que expuesto queda más arriba, por lo que también ha de comprender, que de ningún modo conviene a Inglaterra por servir al judaísmo y demás enemigos nuestros, comprometer las futuras relaciones de amistad con la España de Franco, ya que, esto podría ser causa de que Inglaterra tuviese que exponer en una lucha para pasar el Mediterráneo, fuerzas que pudiera verse obligada a utilizar en mares más lejanos, que al tener que hacer su ruta doblando el cabo de Buena Esperanza, llegarían quizás tarde a estos mares, donde los intereses británicos son supremos.

Es necesario por consiguiente a la política exterior de la Gran Bretaña, acentuar su aproximación a nuestra España, porque en nuestro poder están las llaves para transitar libremente por el Mediterráneo; y además estamos estrechamente ligados a la primera potencia naval de este mar. Esta realidad incuestionable, patente y tangible no la ve solo en Inglaterra su «Premier», sino que es objeto de la inmensa mayoría del pueblo anglo-sajón, que se pronuncia a través de los órganos de opinión responsables, por el reconocimiento de los derechos de beligerancia, a Franco. Y no son solamente los intereses militares los que juegan en el asunto que hoy consideramos, sino también cuantiosísimos intereses económicos, que para el pueblo mercantil por excelencia, representan elementos indispensables de vida y podrían verse bastante perturbados, si sus relaciones futuras con nosotros, hubieran de desenvolverse en el ambiente hostil que forzosamente crearía, al no hacernos en el momento la justicia que clara y meridiana nos asiste.

Tenemos la razón y tenemos la fuerza espiritual de la raza, como tendremos también muy pronto, la fuerza material que habrán de proporcionarnos las riquezas inagotables de nuestra amada Patria. Todas las maniobras de las fuerzas tenebrosas que contra nosotros laboran, de nada servirán para quitarnos lo que la Providencia nos ha otorgado con largueza; y esto lo sabe el mundo entero y no lo ignora el pueblo inglés, ni el actual rector de su política. Cualquiera que haya sido el resultado de las conversaciones de París, respecto a España, y cualesquiera que sean los puntos de vista de Daladier a este respecto, la lógica proclama a grandes voces, que el punto de vista de Chamberlain no puede ser otro que el reconocimiento de los derechos de beligerancia, o la fórmula de rendición sin condiciones, del desgobernado de Barcelona. Y aunque la lógica sale a veces maltrucha de la diplomacia democrática, en esta ocasión lleva aparejados intereses vitales del Imperio Británico, por lo cual debemos esperar que triunfe.

E. M. BRANDON.

Compostela, 25 de noviembre de 1938:

de aquellos terminará el día diez del próximo mes de diciembre.

Dicha operación puede llevarse a cabo en cualquiera de las oficinas de la Sociedad, en la Coruña, El Ferrol del Caudillo, Santiago, Villagarcía, Pontevedra, Vigo y Orense. En el Banco Pastor en la Coruña o cualquiera de sus sucursales de El Ferrol del Caudillo, Lugo, Orense, Pontevedra y Vigo. Banca Hijos de Olimpio Pérez de Santiago o Villagarcía.

La Coruña, 21 de noviembre de 1938.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Más aportaciones a la Caja Nacional del Subsidio Familiar

Al igual que otras entidades se ofrecen hoy a abonar directamente el Subsidio Familiar a sus empleados las razones sociales Pedro Santos y Compañía S. L. Ricardo Bermejo.

Hijos de C. Villaverde. También de Vigo comunican que Talleres Alonartí, S. A. y Sociedad Artística Limitada S. A. manifiestan los mismos deseos.

Lo que publicamos para general conocimiento y que sirva de ejemplo a los demás que aun no han ofrecido su apoyo a la Caja

Bloques de 100 cartas de Papel Superior :: EL SOL, Papelería

Un consejo a todas las madres

Cuando en la casa haya un enfermo. Si vuestros hijos crecen debilitados. Si queréis que los niños resistan los graves atentados de las lluvias y fríos tened siempre en casa un FRASCO DE JUGO CONCENTRADO DE CARNE IASO.

IASO es un alimento sano, que todos los estómagos asimilan y a todos los órganos beneficia.

IASO es un producto de la Nueva España.

Nacional, o se muestran reacios en dar los datos pedidos. Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Santiago 26 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

LA LEY DE SUBSIDIO FAMILIAR

Infracciones

Artículo 77. En general constituyen infracción sancionable o multa todo acto de inobservancia de este régimen obligatorio, por acción u omisión, y de modo especial lo siguiente:

La no presentación por los patronos de los padrones o censos de personal en los plazos marcados.

La no presentación por los patronos de la declaración de altas y bajas de asegurados en los plazos reglamentarios.

Las inexactitudes y deficiencias de unas y otras declaraciones patronales.

El retraso por los patronos en el pago directo del subsidio.

El descuento incesivo indebido de cuotas por los patronos.

Competencia y recurso

Artículo 83. Los acuerdos de la Caja Nacional sobre subsidios y beneficiarios, abono de subsidios a persona distinta de la asegurada, distribución de cuotas, negativa de pago de subsidios y demás que afecten a derechos personales de patronos y asegurados, son ejecutivos, y contra ellos cabrá recurso de alzada ante la jurisdicción especial de Previsión en el plazo de 15 días.

Disposiciones transitorias: Preparación

1.º El régimen a que este Reglamento se refiere se preparará en un período trimestral, que comenzará a contarse el 1.º de noviembre y durante el cual se verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

Curso inicial

2.º A partir de esta fecha y dentro de dicho mes de noviembre todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente oficina local sindical, y donde esta no existiere aun funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del Régimen de Subsidios familiares el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Las autoridades superiores de cada provincia dictarán bandos que las autoridades locales harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del censo, a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

El consignar hechos inexactos en los documentos utilizados, tanto por los patronos como por los asegurados.

No llevar el patrono, o llevarlo con retraso o inexactitud, el libro de matrícula y salarios. La resistencia del asegurado al descuento de su aportación para la cuota de este régimen.

La obstrucción a las actuaciones de la inspección del régimen, revalidada por patronos o asegurados.

La convivencia de patronos y

asegurados para eludir las obligaciones que les competen.

El no dar cuenta el subsidiario de las bajas de sus beneficiarios.

Y cualquier otra acción u omisión para obstruir las aplicaciones del régimen o para defraudarlo por omisión de afiliados, selección de riesgos o por cualquier otro acto que implique merma de cuotas debidas o excesos de pago a la Caja Nacional.

(Continuará.)

NOTICIAS

El lunes 28, comenzará en la iglesia conventual de San Pelayo la novena, que sus devotos dedican a San Nicolás de Bari, abogado de los prisioneros.

Los cultos serán por la tarde, comenzando a las cinco y media, exponiéndose el Santísimo, cantándose la estación, rezando luego el rosario y novena, terminando con la reserva.

El último día 6 de diciembre, festividad de ese Santo, asistirá el Ayuntamiento en Corporación a la Misa mayor, que será a las diez y en ella se expondrá el Santísimo, que quedará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde en los que ocupará la cátedra sagrada, el canónigo D. Manuel Capón.

Hemos saludado en Santiago al ex director del Hospital general D. Antonio Abal Hermo.

A la avanzada edad de 85 años falleció ayer en esta ciudad doña Antonia Giguey Rial, viuda de Rodríguez.

Entre las muchas relaciones con que contaba fué muy sentida su muerte.

A sus familiares damos el pésame.

En Betanzos se encuentra predicando un tríduo a las Animas, el ex magistral de la Habana, don Andrés Lago Cizur.

Victima de aguda enfermedad falleció en Padrón la señora doña María Pedrussio, de Gilino, muy conocida en Santiago, en donde ha nacido y residió muchos años. De carácter afable contaba la extinta con gran número de simpatías, las que concurrirán mañana a los funerales y sepelio.

A su viudo, nuestro buen amigo don Atilio Gilino Rocí, a sus hijos, padres y demás familiares enviamos nuestro pésame.

En la tarde de ayer, y después de resolver varios asuntos de interés provincial, regresó de Burgos el gobernador civil don Julio Muñoz de Aguilar.

Al Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de las recién nacidas Carmen Antelo Gíao y Soledad Iglesias Novais.

En la Chaparra ha muerto, de cinco días, José Mallou Castelao.

Deben pasar por la oficina de la Policía Urbana, a fin de recoger un documento encontrado en la vía pública, don Manuel Canicoba y doña Josefa López.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel, Anto-

nio Folgar Rivas con Dolores Oviedo Castro.

Se publicó una Orden estableciendo que desde el día 1 de diciembre próximo, todos los fabricantes de harina aumentarán las extracciones harineras en un cuatro por ciento sobre las que actualmente se les tiene señalado.

Ha sido concedida a don Juan Rodríguez Nôvoa la oportuna autorización para instalar una fábrica de bujías esteéricas en la calle del Franco número 37 con sus oficinas en la Rúa del Villar número 62, 1.º, en la ciudad de Santiago de Compostela.

Dejó de existir en Santiago doña María Pomar Queraltel, siendo su muerte muy sentida.

A su viudo, hijos y demás familia acompañamos en la pena.

A la farmanía de la señora viuda de Castro, establecida en la Calderería, le corresponde hacer mañana el turno de guardia.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Lucio Sande Leis, soldado del Regimiento Infantería Aragón, Modesto Aldrey Noya, Constantino Munin Rial, Cándido Peireiro Carril y Enrique Mallo Pérez; y doña Rosario Cebeý Conde, madre del soldado José Feáns Cebeý.

En el Sanatorio Antituberculoso de la Choupaua han extinguido su vida Luis Longueira, de 20 años, soltero, de Coruña, y Nieves López Escontreia, de 22, de Bóveda, en Lugo.

El Colegio Médico de esta localidad acordó enviar al Dr. Gómez Ulla con ocasión de su liberación de la zona roja, el siguiente telegrama:

«Colegio Médico de Santiago, al conocer regreso de cautiverio rojo, ilustre hijo esta ciudad, y al pisar la España de Franco, saludale con todo cariño esperando demostrarle al arribar a Compostela, nuestro afecto y cordial admiración».

El Casino de Santiago ha entregado la cantidad de 200 pesetas para costear en el día 27 del corriente una merienda extraordinaria a los heridos que asisten al Hogar del Herido, con motivo de la conmemoración que efectúa esta entidad, de la heroica muerte de su asociado D. Joaquín Fernández Cid, quien entregó su vida por Dios y por España en el frente de batalla.

Esta Delegación de Frentes y Hospitales al dar las más expresivas gracias al Casino de Santiago por este generoso rasgo, eleva fervorosamente sus oraciones por el descanso eterno del alma de tan llorado asociado.

Joaquín Fernández Cid ¡Presentel!

La Gestora provincial

Celebró sesión ayer tarde la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Juan José Barcia Goyanes. Asistieron los gestores señores Romay, Casares, Botana, García de Dios, Rodríguez Rey y Trillo.

Quedó enterada la Corporación de un telegrama del coronel secretario general del Generalísimo, agradeciendo en nombre de S. E. el pésame que se le envió por la muerte de su hermano el teniente coronel de aviación don Ramón Franco.

Se hizo el señalamiento de los días 5, 15 y 27 para la celebración de sesiones, el próximo mes de diciembre.

Fue aprobada y pasa a la Comisión de Hacienda, una instancia de la Real Academia Gallega, en súplica de que se le conceda la subvención que en otro tiempo tenía asignada.

Fueron aprobados los precios medios de suministros a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil correspondientes al mes de octubre último.

Quedó enterada la Corporación

de un oficio que traslada el señor Gobernador civil, del Excelentísimo señor General Jefe de Movilización, Instrucción y Recupera- ración, desestimando la petición de militarización del ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, don Alfonso Molina Brandao.

Se concedió un mes de licencia por enfermo al peón caminero José Fraga Sánchez.

Fue desestimada una instancia de don Manuel Torreiro Mosquera, en la que solicitaba una plaza de practicante del Hospital provincial de Santiago.

Se resolvieron favorablemente instancias sobre ingreso en el Sanatorio de Oza y en la Casa provincial de Misericordia, y otras, para recoger por sus madres, hijos que tienen en el Hospicio provincial, y fué desestimada la que presentaba Mercedes Couceiro Rodríguez, para recoger del mismo establecimiento a su hermano Francisco.

Se aprobaron varias cuentas de gastos por diferentes conceptos, y un expediente de propuesta de suplementos de créditos por valor de 26 329 89 pesetas.

Idem varios informes del Negociado de Cédulas personales.

Se designó al gestor señor Romay para efectuar la recepción definitiva de la parte final del camino vecinal «de Campoingo al Apeadero de Perbes».

Quedó sobre la mesa el plan de conservación de carreteras y caminos vecinales de la provincia para el corriente año, que asciende a 200 000 pesetas.

El señor Botana puso en conocimiento de sus compañeros de Corporación el estado ruinoso en que se encuentra la Sala segunda del Hospital provincial de Santiago, e interesó el comienzo inmediato de las obras de reparación necesarias, toda vez que el abandono puede significar un peligro para las allí hospitalizadas.

La Misa que mañana domingo día 27, se celebrará en la iglesia conventual de San Pelayo, a la hora de once, será aplicada por el eterno descanso de

D. Joaquín Fernández-Cid y Sotelo

Sargento voluntario del Requeté, en el Tercio de Cristo Rey. Dio su vida por Dios y España en el frente de combate, el 7 de septiembre de 1933.

El CASINO DE SANTIAGO ruega a sus socios, personas piadosas y de la amistad del finado, asistan a dicho acto

El lunes, día 28, a las ocho de la mañana, darán comienzo en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella, las Misas Gregorianas aplicadas por el eterno descanso de

Don Manuel González Gómez

La viuda e hijos agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que le quedarán agradecidos.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Tercio de Santiago

Servicio para el día 27 de noviembre de 1938

Jefe de Cuartel

Jefe de Centuria, Antonio Romero Escudero

Oficial de Guardia

Jefe de Falange, Bernardo Sanz González

Oficial de Vigilancia

Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Manuel Bravo Valverde

Gastador Juan Martínez Gómez

Tambor Salvador Pérez Díaz

Falangistas-Tradicionalistas

Adolfo Torres Escaroz Nemesio Rón Ares Vicente García Rodeja

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Pedro Gasamán Gerpe Ramón García Rubín Manuel Viña Losada Rafael Pavón Tal'eda José Benito Lameilo López

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra José Puento Otero

Falangista-Tradicionalista José Daporta Saavedra

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas-Tradicionalistas Cayetano Fernández Rozas Manuel Souto

Ramiro Seiva Salgueiro

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Manuel Mariano Plata José Fernández González José Varela Pombo Santiago Cepeda Vidal Jesús Paredes Tolosa Manuel Barral Bouzas

IMAGINARIAS

Falangista-Tradicionalista José Seisdedos Rozas

Servicio con la Guardia civil

Falangistas-Tradicionalistas

José Ramos Sisar José Ramón Méndez Pedro Martínez Nouché Francisco Vilas Bonino Bibiano Giménez Mallo

Servicio de antiaeronáutica

Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Juana García Elizagaray

Jefe de Escuadra

Ramón Méndez Ayde

Falangistas-Tradicionalistas

Luis Garaizabal Aguirre Vicente Otero García Jrsé Mosquera Pérez

Santiago, 26 de noviembre de 1938, III Año Triunfal.—De orden del Jefe de Milicias, El Jefe de Centuria Ayudante, Antonio Romero Escudero.

Suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

7.ª lista de donativos recibidos

Suma anterior, pesetas 10 963 65

Sres. D.:

Leonardo Veiga Eiras 5 pesetas Antonio Qero Pérez y Sra 10

Jesús, José, María y Carmencita Paredes y Paredes 15

Victoria López de Paredes 10

Jesús Paredes Tolosa 25

Juan Rodríguez Lema 5

Francisco Adreira 5

Eduardo Abad 10

Ramona Pena, Vda. de Bermejo 25

Manuel Iglesias Arruty 10

Leocadia Hernández, Viuda de Fernández 5

Luis Fernández Rofast 15

Alvaro Girón 5

Manuel Rodríguez Sinde 15

Tiburcio Alarcón 10

Luis Banco Rivero 100

Gonzalo Sanjurjo 15

Hermila Pato García 5

Manuel Casal Mella 5

Daniel Saenz de la Riva 25

María Pérez Esteso 100

Rita Carmela Vázquez Ulloa 10

Ramón Rey 5

María Piñeiro Pérez 5

Antonio Vázquez Otero 10

Asciende lo recaudado a pesetas 11.413,65

Donativos en especie: D. Alejandro Seoane, Utramaños El Globo: Dos cajas de 10 kilos de higos. Doña Avelina Silva, Vda. de Ríos: Seis latas de conserva.

Si siguen recibiendo donativos en el Comercio Ceinos, Librerías, Municipales y Delegación Local de Frentes y Hospitales.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado la tarjeta de exención de pago de alquileres:

María Rodríguez Pintor, Santiago Francisco 34 3.º

Consuelo Gerpe, García B'naz 9 bajo.

Francisco Hermida Iglesias, Espíritu Santo, 79

Manuel Giguey Dopazo, Cruz de San Pedro, 11.

Remedios Sarabia Santasmarinas, Rúa de San Pedro 13.

Encarnación Outeiral, Rúa de San Pedro, 23 1.º

Mercedes Seoane Fuentes, Sánchez Freire, 23.

María Freire, Huertas 33.

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los peticionarios de la «tarjeta».

Abriego del Combatiente

Relación de señores que han adquirido tarjetas con destino a la compra de prendas de abriego para el combatiente.

Sres. Don:

Filomena Andaluz Torrado, tarjetas de 15 pesetas.

Elena Pombo de Martínez 1 de idem

Pilar Fernández y Fernández, 1 de idem

Honorino Méndez, 1 de idem

Eigin o Beiras, 1 de idem

Dolores Iglesias, 1 de idem

Banco Hispano Americano, 1 de idem y una de 5 pesetas

José Segade, 1 tarjeta de 15 pesetas y 2 de 5

Delegación local de Frentes y Hospitales, 6 tarjetas de 15 pesetas y 2 de 5 idem

Hijos de Olimpio Pérez, 33 tarjetas de 15 pesetas y una de idem

Carmen Armada de Peresano, 3 tarjetas de 15 pesetas y una de idem

Casilda Varela, vda. de Novoa, 1 de 15 pesetas y 1 de 5 idem

Juan Montero, 1 de 15 pesetas y 2 de 5 idem

Es de justicia, 1 de 5 pesetas

Bernardino Pérez González, 1 de 5 idem

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, 1 de 5 idem

D. Luis y doña Rosario Rodríguez Pérez, 1 de 15 pesetas y 1 de idem

Manuel Beiras, 1 de 6 pesetas

Lolita y Carmita Beiras, 1 de idem

Antonio García Giménez 1 de idem

Manuel Gopzález, 2 de 5 idem

Miguel Sabat Pbro, 2 de 5 idem

Jesús Pérez Ferreiro, 2 de idem

Francisca González de P. Ferreiro, 2 de 5 idem

Continúa la venta de tarjetas en los comercios de las señoras de Asorey, Ceinos y la Norma y en la Delegación de Frentes y Hospitales. Asimismo la Comisión de señoras afectas a esta Delegación continuará efectuando visitas a las entidades particulares.

Compra una tarjeta Hazlo por ti, por España y por Franco.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de esta Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre y cuota-derrama por los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho día, incurriendo en apremio que consistirá en el 10

TEATRO PRINCIPAL La excelsa GRETA GARBO en el pináculo egregio de su carrera artística, y FREDERIC MARCH en el máximo acierto de su preclaro talento son los principales intérpretes de ANA KARENINA Genial adaptación de la intensa novela del Conde León Tolstoi, realizada por Clarence Brwm, para «Metro Goldwin, HABLADA EN ESPAÑOL, que MAÑANA en funciones de Gala presenta el PRINCIPAL. Como complemento la preciosa fantasía de Walt Disney, en colores, LEYENDA DE PASCUA. A las tres y media Popular: BAJO EL CIELO DE CUBA

-Salón Teatro- MAÑANA: 5 h2, 7 h2 Y 10 h2 El gran cantante italiano, NINO MARTINI, con GENEVIEVE TOBIN, en la sorprendente producción «Fox» Brindemos por el amor Un film primoroso, donde lo bello, lo cómico y lo sentimental se entrelazan sabiamente para formar un todo homogéneo, ameno y sugestivo.—EN ESPAÑOL 3 h2: JAMES DUNN, CLAIRE TREVOR y SHIRLEY TEMPLE en GRACIA Y SIMPATIA (En Español)

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

A las 3 1/2: Apoteósica infantil con la emocionante película Estreno 1938 MORIR CON HONOR por BUCK JONES El film más dinámico del Oeste

Mañana domingo a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 Vuelve a la pantalla la grandiosa superproducción que el público esperaba con ansiedad SOLDADO PROFESIONAL EN ESPAÑOL Con Víctor Mac-Laglen, Fred Bartolomen, Gloria Stuart BELLEZA Y REALIZACION SUPREMAS

ULTIMAS NOTICIAS

Sobre el bombardeo de Cabra Ante los destrozos

Sevilla.—El conde de Vallellana no acompañado de algunos miembros del Consejo de la Cruz Roja estuvo en Cabra informándose de los destrozos causados por el criminal bombardeo de la aviación Roja

Donativo

Hizo entrega al alcalde de un donativo de 2.000 pesetas para que los reparta entre las familias pobres de las víctimas.

La barriada obrera

Visitó la barriada obrera donde más daño hizo el bombardeo y seguidamente, impresionado por la magnitud de la catástrofe ocasionada, puso un telegrama a la Junta Suprema de la Cruz Roja de Ginebra, protestando de tan bárbaro atentado que ocasionó más de 300 víctimas.

En las minas del Rif

Bonificaciones a unos obreros Melilla.—La Compañía de las minas del Rif acordó gratificar a todos los empleados y obreros con el 30 por 100 de sus sueldos anuales.

El Aguinaldo del Soldado

También acordó contribuir con una importante cantidad para el Aguinaldo del Soldado, distribuyéndolo en dos partes iguales, enviando una de ellas para los que luchan en la Península.

Agente diplomático

Belga Bruselas.—El Gobierno belga acordó en uno de sus últimos Consejos enviar a la España de Franco un agente diplomático.

Las huelgas en Francia

Servicios ferroviarios París.—Fuerzas del ejército se han hecho cargo de todos los servicios ferroviarios de la línea Norte.

Un decreto

El Gobierno ha publicado un decreto militarizando los servicios de la zona de Valenciennes, donde se calcula que existen unos 50.000 hueguistas.

En las fábricas

Los obreros han vuelto a ocupar nuevamente las fábricas de donde habían sido desalojados por los soldados.

Destrozos

Los destrozos causados en Valenciennes, por los hueguistas, son considerables, habiéndose nombrado una Comisión para que determine la cuantía.

Contra el Gobierno

En muchas ciudades de Francia se han colocado pasquines en las calles con frases injuriosas contra el Gobierno, ocurriendo varios choques con la fuerza pública.

El abastecimiento de París

El Gobierno ha tomado las medidas oportunas para en caso de

la declaración de huelga general, el día 30 garantizar el abastecimiento de agua, gas y electricidad de la población.

Los funcionarios públicos

Se ha hecho público que los funcionarios públicos que abandonen su trabajo serán declarados cesantes inmediatamente por tratarse de una huelga revolucionaria.

Comentarios de la Prensa

La Prensa publica grandes comentarios acerca del movimiento revolucionario de Francia protestando de la actitud de sus obreros que se han puesto al servicio de Rusia, con grave perjuicio de la economía de su propia nación

Lo que esperan

Confían en que el Gobierno sabrá abordar estas críticas circunstancias imponiendo severas medidas.

Adopción de medidas

El ministro de Obras públicas ha hecho público que tiene tomadas las precauciones para el caso que se declare la huelga el día 30.

Con el ministro de la Guerra

El acuerdo fue tomado entre varios ministros que se reunieron juntamente con el de la Guerra.

Sobre el viaje de Chamberlain

El periódico La Liberté comenta el recibimiento que los comunistas hicieron a Chamberlain a quien subieron estrepiosamente.

Impresión desagradable

Agrega que los ministros ingleses habrán llevado a su país una impresión desagradable, la de que Francia esté actualmente dividida por los amigos de Rusia.

Crítica situación del Gobierno

En todos los Centros políticos se gozicé en que la situación del Gobierno es gravísima y que no sería de extrañar que Daladier no pudiese conjurar el conflicto obrero y tuviese que dimitir, dando paso a un Gobierno en el que entrara representantes obreros.

En la Cámara

Por otra parte el apoyo que Daladier tiene en la Cámara es escaso, como lo demuestra el voto de desconfianza otorgado por dos sectores de la Cámara.

Complot en Bolivia

Estado de Guerra La Paz.—El Gobierno de Bolivia ha declarado el Estado de Guerra en todo el territorio por haber descubierto un vasto complot contra el Presidente de la República.

Detenciones

Se han practicado gran número de detenciones.

Su Santidad

Ligeramente mejorado Roma.—Su Santidad el Papa ha experimentado una ligera mejoría del ataque cardíaco que le sobrevino ayer.

Audiencias suspendidas

A causa de su estado de salud han sido suspendidas las audiencias que tenía concedidas.

Los familiares

Sus familiares y un sobrino de Su Santidad que llegó ayer mismo a Roma, no se separan ni un momento de la cama del paciente.

El corazón

Los médicos que le asisten han publicado un parte en que dicen que el corazón comenzó a funcionar normalmente y que no existe peligro alguno de no sobrevivir a otro ataque.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propia para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados. El precio y condiciones informarán en la Notaría del Sr. Banet, calle de la Corcha, 8, bajo.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se vende

S casa número 40 de la calle de aan Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informen en Calderería, número 50, 2.º piso.

SE VENDEN

Dos magníficos solares formando dos esquinas en la calle General Pardiñas del ensanche de esta ciudad los que tienen de extensión, uno 559 metros cuadrados y otro 639 metros. De su situación precio y condiciones, informará el Perito Agrícola Ramón Rey Barreiro Avenida de Rosalía Castro, número 31, Santiago.

Venta

de una casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 8 de la calle de Hospitalillo, y número 29 de la calle de los Laureles, de esta ciudad; la última, tiene jardín y huerta que da a la calle de los Jazmines. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría del Dr. Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, y en el despacho del Procurador Don Alfonso González Díaz, sito en la calle de Gelmírez, número 24.

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 8

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Algalia de Arriba número 49, el piso 1.º. Anteañares: el piso 1.º de la casa n.º 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 5 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos de

recha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º. Gelmírez, 18, el piso 1.º. General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2. Laureles número 10: el bajo. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º. Pejiro de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º. Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa del Villar n.º 26: el bajo. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º. Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 2.º. Rúa del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º. Rúa del Villar, 23: segundo piso. Rúa del Villar, 27: segundo piso. Rúa del Villar, 30-32: el piso 3.º. Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º. Rúa del Villar n.º 76: el bajo. San Francisco n.º 18: el piso 1.º. San Francisco n.º 30: el bajo. San n.º 11, el piso 1.º y bohardilla de la indicada casa. Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

CASAS EN VENTA Azabachería, n.º 5. Avenida de Rajoy, n.º 128. Callejón de Jerusalén, n.º 15. Çaramoniá n.º 12, con huerta. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa n.º 4. Huertas, número 45. Huertas, número 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3. Plazuela de la Rúa de San Pedro 4, Rúa del Villar, n.º 41. Rúa de San Pedro, n.º 59 y 100. Rúa de San Pedro número 37. Rúa de San Pedro número 113. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 21 y 18. San Antonio, número 15. San Miguel, número 9. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, n.º 18. Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quiten o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

Habitación confortable amueblada

Se alquila a matrimonio sin hijos o para dos amigos, habitación amplia, independiente, con balcones a la calle, con pensión o sin ella, en el primer piso de la casa Rúa Nueva n.º 1, donde puede verse y tratar, desde las tres de la tarde.

Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

Legalizaciones en los Ministerios de documentos que han de surtir efecto en el extranjero. Registro de nombres y marcas.—Servicio rápido. Honorarios módicos en la Agencia MINERVA. Rúa Nueva, 1, 1.º (encima de la Papelería «La Comercial»). Teléfono 1587.

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ FRANCO, 26 Se admiten alumnas con derecho a confectionar toda clase de prendas para su uso. HONORARIOS MÓDICOS

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

LA SEÑORA DOÑA MARÍA PEDRUSSIO DE GILINO Ha fallecido Confortada con los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolado esposo Attilio Gilino Rondí; hijos Miguel, Matilde, Blanca, Modesto y Emilio; padres Miguel Pedrusso y Carmen Picón; tíos, primos y demás parientes Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 27, a las once, desde la casa mortuoria EL PASAL al cementerio de Iria y seguidamente a los funerales que tendrán lugar en la iglesia de dicha parroquia, por lo que anticipan las más expresivas gracias. Padrón, 26 de noviembre de 1938.

D.ª María Pomar Queraltet FALLECIÓ A LAS DOCE Y MEDIA DEL DÍA DE HOY Confortada con los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolado esposo D. Ricardo Millán Baraluz; hijos María, Concepción, Ricardo y José (ausentes) y Dolores (presente) Ruegan encarecidamente se dignen acompañar el cadáver mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Espiritu-santo, 77; por lo quedarán altamente agradecidos. Santiago, 26 de noviembre de 1938. FUNERARIA "SANTA LUCÍA"

por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 31 de diciembre, elevándose al 20 por 100 desde dicha fecha en adelante, confor-ma al Estatuto de Recaudación vigente. Santiago 1.º de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, D. SÁNCHEZ GUIZANDE. V.º B.º: El Presidente, J. MEJUTO. Delegación Local de Falange Española Habiendo transcurrido el plazo señalado para la presentación de facturas pendientes de pago que correspondiesen a esta Jefatura Local, se advierte que a partir de esta fecha no nos hacemos cargo de redacción de facturas que posteriormente nos sea presentada. Oportunamente y por medio de la Prensa, serán anunciados al pago los libramientos que como tal im-porte de factura, o parcial de la misma, corresponda satisfacer al acreedor que se indique. DELEGADO ADMINISTRADOR. "Los Previsores del Porvenir" Desde el día primero del próximo mes de diciembre, se procederá en esta Sección al pago del Tercer Trimestre de 1936, a los señores Pensionistas. Santiago 23 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Representante, JULIO DEL RÍO. Certificado de penales para cazar, oposiciones, pasaportes, etc., ÚLTIMAS VOLUNTADES, se facilitan en 72 horas. Se formulen reclamaciones a la Diputación y al Ayuntamiento, sobre cédulas personales y arbitrios municipales. HONORARIOS REDUCIDOS. Quedan en todas las poblaciones. Competencia, rapidez y discreción. Para avisos llamar al teléfono 1726, y rápidamente seréis atendidos en vuestro domicilio. NUEVO CENTRO: Campo del Gallo, 13, bajo. PISOS.—Se alquila el segundo piso de la casa número 33 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15. ANRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R.º del Villar 73, 2.º. Teléfono 1.485. VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º. VENTA DE DOS SOLARES en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 59 de fondo, con su huerta, prontos para edificar. Para tratar, con el Procurador Don Ramón Díaz Varela, en la Administración de este periódico. BUJAN.—CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Fiestas, de once a dos.—Calle del Villar, 63, principal. PERITO MERCANTIL se ofrece para llevar contabilidad. Rúa Nueva, 12—1.º, derecha. SE VENDEN cerdos pequeños raza «Large White», procedentes de la Misión Biológica de Galicia. Darán razón en la Administración de este periódico. io para hacer finaliza el día de diciembre, distirá en el 1.º. RO- 2 GENEVIEVE Fox» mor y lo senti- in todo ho- ANOL y SHIRLEY (español)

PAI-
SA-
XES

As xestas e as uces
quéixanse de vento,
do vento, que brua
nas árbores batendo.
A terra aterece co frío da xiada.
mantañas de brétema sirven pra acochala,
e as espidas ponlas das fortes montañas
póñense chapeos de folerpas brancas.
As retortas ponlas
e os castiros vellos,
doridos se laian
do apouviramento
que o inverno, ao botarlle

seus fríos alentos,
lles dá. Non moi lonxe
anda un lobo a ouveos
—o lobo da xente
fero e medoñento—
e a meiga curuxa
facéndolle eco,
ao lobo responde
cun canto bulreiro;
o golpe ouvea o canto
e ri, que da medo,
—sua risa semella
a risa do demo—,

namentras se adianta
cara un galiñeiro
onde fai o agosto
inda que é de inverno.
O fungar do vento case amata o chífo
que as treitoiras botan, de amieiro ou sanguíño
co eixo dun carro, que foi construído
seguindo consellos nun cantar ouvidos.
Por unha caborca,
fungando e fervendo,
choutando nas penas,
levando penedos,
as augas do monte,

en viaxe fero,
baixan a deitarse,
con bruar do inferno,
no leito de croíos
dun fondo regueiro.
Por matal-o frío, as casas da aldega
fuman un tabaco de ponliñas secas,
e o tépedo fume que deita a funceira
dalle o seu recendo á mollada brétema.

Florencio DELGADO GURRIARAN.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

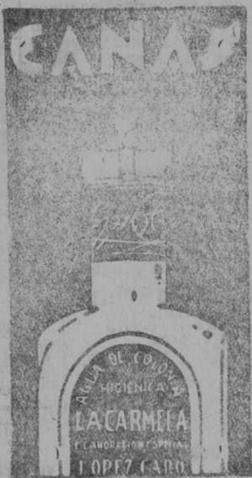
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los esbeltos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARNE». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la industria.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Decorativas Antibiosas Anúberpélicas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA EL BAÑO DE HIGIENE DE LA PIEL

PASTILLA de purga, 0,30 cts. Envío 1,25. Pedidos: Hijo de R. Chávarri Realidad 12, Madrid. De venta en Farmacias, Parafarmacias y Droguerías